PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, 28 de febrero de 2025

Señora

MÓNICA LUCÍA MANCIPE RIVERA

SUPERVISORA CONTRATO No CO1.PCCNTR.7319432 del 27 de enero de 2025
Coordinadora Académica

Formación Profesional Integral- CAFEC.
Yopal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes **Febrero** del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7319432 del 27 de enero de 2025

ARTURO MORENO PÉREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.383.402 de Fusagasugá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroindustrial y de Fortalecimiento Empresarial de Casanare, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia CO1.PCCNTR.7319432 del 27 de enero de 2025, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($ 55.827.358)** incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente. b). Los demás pagos por valor de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTI CUATRO PESOS M/CTE. ($ 5.333.824) MES, incluido IVA.**

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO: 85_9519_089 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor en modalidad presencial de 160 horas al mes o proporcional a su ejecución, emisión de juicios evaluativos y entrega del portafolio del instructor, de acuerdo con la programación asignada por el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare en su área de influencia, según lineamientos de la Dirección de Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento Cultura

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir 160 horas al mes, o proporcional a la ejecución del contrato, según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación.	Atendí formación de aprendices en la ficha. De los programas de artes escénicas fichas 2851703 -2851638 2998313 ejecutando **112 horas** en el mes de febrero 2025 Se cobran 112 horas en este Mes	Actividades. Del programa de formación; Sena Sofia plus
2	La formación será de manera presencial y si lo requiere la Coordinación Académica a través de medios digitales	Realicé y atendí formación enel municipio Yopal a aprendices de las fichas 2851703 -2851638-2998313 De manera presencial	elaboración guías 3121359 Gestión programa de formación 522719 plataforma Sena Sofia
3	Gestionar la aprobación del **proyecto formativo** de los programas de formación titulada asignados en el formato dispuesto para ello, y cargar a Sofía plus para viabilizar por Coordinación académica; el formato con código del proyecto deberá ser **entregado** a Coordinación Académica dentro de los plazos establecidos por el Coordinador y/o supervisor del contrato	El programa de formación ya cuenta con proyecto formativo y se encuentra Viabilizado y Publicado	Sena Sofia plus viabilidad de programas
4	**Crear** la ruta de aprendizaje y **mantenerla actualizada** del(os) grupo(s) de formación asignado(s)(ficha de caracterización) por Coordinación Académica, y **asociar** a los aprendices en Sofía Plus y/o el aplicativo institucional dispuesto para ello.	Para este mes N/A ya están las rutas de aprendizaje	Sena Sofia plus
5	Alimentar permanentemente el portafolio asignado por coordinación académica, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación con los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAP´s, Guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica), actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación, Guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica); y los demás formatos y solicitudes por parte de Coordinación Académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, en los	Se diseñaron guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, Planeación pedagógica y emisión de juicios evaluativos para la ficha. 2851703 -2851638 2998313, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, en los formatos establecidos por el SIGA y lineamientos de la Coordinación Académica para alimentar el portafolio del instructor según lineamientos.	Plataforma Sena Sofia plus Portafolio del instructor

	formatos establecidos por el SIGA y lineamientos de la Coordinación Académica		
6	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado.	Cumplimiento con los productos y actividades del proyecto formativo según lo establecido, Atendí formación de aprendices en la ficha. 2851703 -2851638 2998313 del programa artes escénicas	Sena Sofia plus, programa de formación 522719,
7	Para instructores líderes de grupo, socializar el reglamento del aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar, y en 3 momentos para los programas del nivel tecnológico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a Coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos, hora y lugar, así como novedades que se presenten.	Para este mes N/A	Para este mes N/A
8	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados, y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato	Asistí a las reuniones de para instructores convocados por coordinación académica y todas las que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados, y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación	Listado de asistencia de los programadores de las diferentes reuniones
9	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de la formación.	Estuve atento de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de la formación para dar cumplimiento a las directrices emanadas de Coordinación académica	Coordinación y supervisor de contrato
10	Para instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	N/A	N/A

11	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación y/o curso, reportando oportunamente. Novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	Promoví y motivé al aprendiz charlas motivacionales y de apoyo para evitar la deserción. Apoyar al aprendiz en el desarrollo de su proyecto de vida para insertarlo a la vida productiva del país	Actividades y labores grupoales e individuales tanto en aprendices de la regular y la media tecnica
12	Fortalecer la inducción para los aprendices enfatizando en el reglamento del aprendiz, concretando la opción de etapa práctica para los aprendices para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva	En este mes N/A	En este mes N/A
13	Conocer y aplicar a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.	Conozco y aplico a la suscripción del contrato y todas sus implicaciones y durante su ejecución aplico , los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.	Sena Sofia plus y portafolio del instructor
14	Planear oportuna y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la Coordinación Académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA	Di cumplimiento a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA. Planeo oportuna y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo viabilizado por Coordinación Académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado	Sena Sofia plus, programa de formación, supervisión de contrato, portafolio
15	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Utilice las herramientas informáticas grupo de WhatsApp, y Teems, drive para que los aprendices permanezcan en el proceso y se facilite el proceso de aprendizaje.	Uso de Herramientas tecnológicas virtuales como plataforma, WhatsApp, Meet. Teems. drive Otros.
16	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz	Generé estrategias. de Retención y permanencia por el grupo de WhatsApp, y de forma personal generando conciencia sobre la importancia de certificarse en el Sena para que los aprendices permanezcan en el proceso de formación	Listas de asistencia físicas a formación y actividades. de las fichas 2851703 -2851638 2998313. Del programa artes escénicas 2998313

17	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.	Promoví mediante los procesos comunicativos con el fin de aumentar la productividad y eficiencia en las tareas o actividades de guía buscando Generar un ambiente de trabajo agradable. Que Facilite la coordinación y fluidez en las relaciones humanas	Trabajos en los ambientes de aprendizaje tonto en la regular como en la media técnica
18	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación	Utilice y me apropie de las herramientas informáticas grupo de WhatsApp, Teems, drive para que los aprendices permanezcan en el proceso y se facilite el proceso de aprendizaje. De los programas	Uso de Herramientas tecnológicas virtuales como plataforma, WhatsApp, Meet. Teems. drive Procesadores de texto. Excel, Entre Otros
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre la formación (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Atendí oportunamente los requerimientos que hizo el supervisor del contrato y presente los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que requirió. planee, ejecute y evalué durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general ficha 3121359 Gestión contable y de información financiera	Sena Sofia plus, supervisión, listados de asistencia de la supervisión
20	Desarrollar o apoyar las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o esté desarrollando en el área del programa en acreditación asignado..	N/A en el mes de febrero	N/A en el mes de febrero
21	Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área del programa en acreditación asignado.	N/A	N/A
22	Acatar los lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos	N/A	N/A
23	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos.	N/A	N/A
24	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector	N/A	N/A
25	Programar actividades de enseñanza – Aprendizaje- Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de	Programe actividades de enseñanza – Aprendizaje- Evaluación, Apoyo de material pedagógico de conformidad con el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional	Diseño de Guías, Material de apoyo, Evaluación en Sena Sofia plus, Emisión de Juicios evaluativos de acuerdo con el avance del proceso formativo s

	procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional		
26	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el Registro de la información.	Programé las actividades enseñanza, aprendizaje para el programa expresión para las artes escénicas y se registraron los juicios correspondientes al avance del proceso	Emisión de Juicios evaluativos plataforma Sena Sofia plus
27	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	Cuando sea necesario N/A	Cuando sea necesario N/A
28	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación de Formación, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo	Realice seguimiento a las acciones de formación en **etapa lectiva** y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación de Formación, gestione la realización de las competencia, transversal de Procesos comunicativos de forma oportuna para las formaciones titulada a mi cargo	Programación plataforma Sena Sofia plus
29	Se deberá cumplir con la ejecución de 160 horas mes según programación, en caso de no cumplirse se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo con el honorario establecido como instructor de Formación Profesional Integral, para el caso de instructores contratados por horas, se pagará un máximo de 160 horas al mes ejecutadas	Realicé seguimiento a los aprendices. Centro CAFEC. Se ejecutaron **112 horas** en el mes de febrero 2025 Se cobran 112 horas en este Mes, de acuerdo con el honorario establecido como instructor de Formación y programación asignada por coordinación académica	Reporte de horas Sena Sofia plus
30	En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar. acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del Coordinador Académico en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para efectos de pagos se tendrá en cuenta el calendario académico institucional	Realice la formación a los programas de doble titulación fichas 2851703 -2851638 en el colegio el paraíso	Programación Sena Sofia plus, reporte de horas, supervisor de contrato
31	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los	N/A	**N/A**

	cuales se encuentran en validación a nivel nacional		
32	Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50 % del máximo), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia, y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de SENNOVA, y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad, para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para la vigencia	N/A	**N/A**
33	Para los instructores asignados a programas de formación de educación superior, desarrollar actividades relacionadas con investigación, desarrollo tecnológico e innovación con su correspondiente registro en el CVLAC de los productos, los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias	N/A	**N/A**
34	Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma Compromiso.	N/A	**N/A**
35	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciadas en actas, desarrollará charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz.	N/A	**N/A**
36	El contratista deberá **El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista, las cuales serán descontadas del pago a realizar** de conformidad con lo dispuesto el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150	Ppresente cuenta de cobro de febrero de 2025 con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y	**SECOP II** Coordinaccafec@sena.edu.co

	de 2007. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato. Parágrafo: Si el contratista supera los quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para imponer la multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria.	condiciones establecidas en la forma de pago del contrato.	"CUENTA DE COBRO febrero 2025" Informe GF Informe GC
37	El contratista deberá informar, en un término no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de Formación, adelante las acciones necesarias para suplir esa necesidad, evitando la demora o reprogramación del proceso formativo. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato. La cláusula penal y las multas así impuestas se harán efectivas directamente por el SENA, pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.	Para este mes **N/A**	Para este mes **N/A**

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento.

Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de planilla SOI**. 4593707826** de enero de 2025, operador SOI (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en **(2)** folios

Cordialmente,



Firma. Arturo Moreno Pérez

Contratista

C.C. No. 113834020 de Fusagasugá Cundinamarca

Recibí a satisfacción:

MÓNICA LUCÍA MANCIPE RIVERA

SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7319432 del 27 de enero de 2025

Coordinadora Académica

EVIDENCIAS MES DE FEBRERO FICHA **2998313**

TÉCNICO EN EXPRESIÓN PARA LAS ARTES ESCÉNICAS

CREACION DE PERSONAJES

https://drive.google.com/drive/folders/1Esrg9bKOKoD66s6DClVI4pQiNeomcRT7?usp=drive_link









EVIDENCIAS MES DE FEBRERO

FICHA 2851638 CREACION DE PERSONAJES

PROGRAMA MEDIA TECNICA





EVIDENCIAS MES DE FEBRERO

FICHA 2851703 CREACION DE PERSONAJES

PROGRAMA MEDIA TECNICA





TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: ARTURO MORENO PEREZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 10/02/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2998313 - EXPRESION PARA LAS ARTES ESCENICAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Montar dramaturgia de acuerdo con técnicas de actuación y proyecto escénico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Representar personajes de acuerdo con técnicas de expresión

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. APROPIAR LAS TÉCNICAS DE ACTUACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PERSONAJE DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS Y LA PROPUESTA ESCÉNICA.

2, DESARROLLAR LA EXPRESIÓN ESCÉNICA A TRAVÉS DEL DOMINIO DE LA TÉCNICA VOCAL Y CORPORAL.

3. EJECUTAR TÉCNICAS DE IMPROVISACIÓN Y EXPRESIÓN CORPORAL SEGÚN LAS NECESIDADES ESCÉNICAS

4, REPRESENTAR EL PERSONAJE SEGÚN LA NECESIDAD DEL EJERCICIO ESCÉNICO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 50,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2851638 - EXPRESION PARA LAS ARTES ESCENICAS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Montar dramaturgia de acuerdo con técnicas de actuación y proyecto escénico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Representar personajes de acuerdo con técnicas de expresión

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. APROPIAR LAS TÉCNICAS DE ACTUACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PERSONAJE DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS Y LA PROPUESTA ESCÉNICA.

2, DESARROLLAR LA EXPRESIÓN ESCÉNICA A TRAVÉS DEL DOMINIO DE LA TÉCNICA VOCAL Y CORPORAL.

3. EJECUTAR TÉCNICAS DE IMPROVISACIÓN Y EXPRESIÓN CORPORAL SEGÚN LAS NECESIDADES ESCÉNICAS

4, REPRESENTAR EL PERSONAJE SEGÚN LA NECESIDAD DEL EJERCICIO ESCÉNICO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	24,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	2851703 - EXPRESION PARA LAS ARTES ESCENICAS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Montar dramaturgia de acuerdo con técnicas de actuación y proyecto escénico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Representar personajes de acuerdo con técnicas de expresión

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. APROPIAR LAS TÉCNICAS DE ACTUACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PERSONAJE DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS Y LA PROPUESTA ESCÉNICA.

2, DESARROLLAR LA EXPRESIÓN ESCÉNICA A TRAVÉS DEL DOMINIO DE LA TÉCNICA VOCAL Y CORPORAL.

3. EJECUTAR TÉCNICAS DE IMPROVISACIÓN Y EXPRESIÓN CORPORAL SEGÚN LAS NECESIDADES ESCÉNICAS

4, REPRESENTAR EL PERSONAJE SEGÚN LA NECESIDAD DEL EJERCICIO ESCÉNICO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 24,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 98,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

10/02/2025	28/02/2025	OTROS	14,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	14,00

INSTRUCTOR: ARTURO MORENO PEREZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

REPORTE DE HORAS MENSUALES

REGIONAL CASANARE CENTRO CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL **FEBRERO**

INSTRUCTOR: ARTURO MORENO PÉREZ CC: 11383402 TELEFONO: 3132753889

N° FICHA DE CARACTERIZACION	NOMBRE PROGRAMA DE FORMACIÓN	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	FECHA		HORARIO DE CLASE (24 horas)		L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	
					INICIO	FINALIZA	INICIO	FINALIZA	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	**98**
2851703	EXPRESION PARA LAS ARTES ESCENICAS.	Representar personajes de acuerdo con técnicas de expresión	APROPIAR LAS TÉCNICAS DE ACTUACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PERSONAJE DE	RECONOCER LOS ELEMENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PERSONAJE Y SU INTERPRETACIÓN	12/02/2025	26/12/2025	10.00	18.00			8							8						8			24	
2851638	EXPRESION PARA LAS ARTES ESCENICAS.	Representar personajes de acuerdo con técnicas de expresión	APROPIAR LAS TÉCNICAS DE ACTUACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PERSONAJE DE ACUERDO CON LOS	RECONOCER LOS ELEMENTOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PERSONAJE Y SU INTERPRETACIÓN	13/02/2025	27/02/2025	10.00	18.00				8						8						8			24	
2998313	EXPRESION PARA LAS ARTES ESCENICAS.	Representar personajes de acuerdo con técnicas de expresión	APROPIAR LAS TÉCNICAS DE ACTUACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PERSONAJE DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS Y LA	IDENTIFICAR METODOLOGÍAS ACTORALES PARA LA CREACIÓN ESCÉNICA	10/02/2025	20/02/2025	18.00	23.00	5	5	5	5	5	5		5	5	5	5								50	
																												0
																												0
																												0
																												0
																												0
																												0
																												0
																												0

OBSERVACIONES:

FIRMA INSTRUCTOR

FIRMA COORDINADOR ACADEMICO

REPORTE DE HORAS MENSUALES

REGIONAL CASANARE CENTRO TRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESA MES: **FEBRERO**

INSTRUCTOR: ARTURO MORENO PÉREZ C.C. 11383402 TELEFONO 3132753889

OTRAS ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	FECHA		HORARIO (24 horas)		DIAS																			HORAS EJECUTADAS		
		INICIO	FINALIZA	INICIO	FINALIZA	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V			
						10	11	#	#	14	#	16	17	18	19			22	23	#	25	#	27	28			**14**
Desarrollo Curricular																									0		
Diseño Curricular																									0		
Proyectos de Investigación Aplicada -																									0		
Normalización y Certificación de																									0		
Fortalecimiento Idiomas para																									0		
Aseguramiento de la Calidad																									0		
Extensión Agropecuaria																									0		
Seguimiento de Aprendices Etapa Prác																									0		
Actividades Administrativas																									0		
Eventualidades																									0		
Reuniones Comité de Convivencia																									0		
Atención de Aprendices Fuera de las Sesiones Presenciales para																									0		
Participación en Comités de																									0		
Participación en el Equipo Pedagógico del Centro																									0		
Revisión Hojas de Vida																									0		
Semana de Confraternidad																									0		
Otras actividades designadas por el supervisor del contrato																									0		
Otras actividades designadas por el supervisor del contrato	ACTIVIDADES COLOCADAS POR SU COORDINACIO	10/02/2025	17/02/2025	8.00	12.00	4	4			4			2												14		

Hace constar:

Que el Sr(a) ARTURO MORENO PEREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 11383402 realizó el día 02/03/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ARTURO MORENO PEREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 11383402 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) ARTURO MORENO PEREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 11383402 el día 02/03/2025 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

MINISTERIO DEL TRABAJO

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CIRCULAR NO 3-2025-0000017

Certifico que **ARTURO MORENO PÉREZ,** contratista que se identifica con cédula de ciudadanía **11.383.402,** presento los exámenes preocupaciones pertinentes a su perfil del cargo exigidos para su contratación.

Documentos solicitados en la circular 3-2025-0000017 de la secretaria: "Exámenes Preocupacionales para Contratos de prestación de servicios personales emitido por la Secretaría General". Esta certificación debe ser entregado como soporte documental para tener en cuenta en su primer pago.

De igual forma, este documento será reemplazado por un concepto medico al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007.

Se firma en Yopal – Casanare, el 04 de marzo del 2025

Cordial saludo,



INES MARGARITA LEVETTE BONILLA
Médico Esp. en seguridad y salud en el trabajo
Regional Casanare